Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 239/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito al cumplirse el 60° aniversario de la fundación de la Parroquia San Cayetano, sita en Vidal 1745, en el barrio porteño de Belgrano.

Art. 2°.- Dispónese la colocación de una placa en la Parroquia San Cayetano, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje
a la Parroquia San Cayetano
a 60 años de su fundación
1962-2022"

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.09.16